Convocatoria programaciones FILO Chamacxs y Jóvenes

Se invita a la comunidad artística de Oaxaca a enviar propuestas para integrar la programación infantil y juvenil de la *44 edición* de la *Feria Internacional del Libro de Oaxaca.*

La propuesta se debe integrar en un documento con formato PDF que deberá ser enviado al correo electrónico: *programacion@filoaxaca.com* respetando las siguientes fechas del proceso:

- Lanzamiento de convocatoria: 28 de enero de 2024
- Cierre de convocatoria: 24 de febrero de 2024 a las 23:59 hrs.
- Recepción de resolución: 16 de marzo de 2024

Cualquier duda se puede consultar vía correo electrónico: *programacion@filoaxaca.com*

Del perfil

- Ser mayor de 18 años, o que la persona representante de la propuesta lo sea.
- Ser originario de y/o habitar en el Estado de Oaxaca.
- Nombre del tallerista/artista y/o colectivo.
- Breve sinopsis del tallerista/ artista y/o colectivo.
- Especificar lugar de residencia del tallerista/artista y/o colectivo.
- Experiencia mínimo 3 años de trabajo comprobable con las edades a las que está dirigida la propuesta.

De la propuesta

- Definir la categoría a la que está dirigida:
  Bebeteca (0 a 5 años)
  Chamacxs (6 a 12 años)
  Jóvenes (13 a 17 años)
- Máximo 3 propuestas por tallerista/artista y/o colectivo.
- Nombre (s) de la propuesta (s).
- Temática de la propuesta: Medio ambiente, Lenguas Indígenas, Cuidados, Migración, Comunidad LGBTTTQ+, Personas con discapacidad.
- Breve sinopsis del tallerista/artista y/o colectivo.
- Especificar duración de la propuesta (s).
- Link con Video, subido a YouTube, en el que se muestre una sesión completa, con imagen y sonido claros, de cada propuesta enviada.
- La (s) propuesta (s) debe incluir costo por sesión / espectáculo / actividad y materiales con impuestos incluídos.
- Mencionar los requerimientos físicos y de espacio que se necesita para desarrollar las propuestas presentadas.
- Número de participantes / asistentes (mínimos y máximos) que pueden participar en las actividades.

Documentos obligatorios

- Identificación oficial vigente.
- Semblanza y CV actualizados.
- Constancia de situación fiscal actualizada (Se acepta Régimen 612, personas morales y RESICO. No se aceptan con régimen de Incorporación fiscal).
- De 3 a 5 documentos que comprueben su formación y trayectoria en el trabajo con público infantil y juvenil (reconocimientos, constancias, diplomas).
- Correo.
- Teléfono de contacto.
- Fotografías en alta definición y en primer plano para promocionales del (a) tallerista en distintos soportes.
- Redes sociales.